

13290



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

15429

SECCION 2ª Nº ORD006223

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era 5873/2019, 1860, 3610/2023, 3485/2024; 2899/2025; Contrato de arrendamiento de fecha 01.09.2019, UF al 01.11.2025 \$ 39.602,77; Pago correspondiente al arriendo del mes de NOVIEMBRE/2025.

AFR
OFFPA No. 17232 /.

204231

17514

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 195873 OTD	587311	03/11/2025	NORMA MASIAS RETAMAL	2152209002001021	2.572.992	2.572.992
TOTAL					2.572.992	2.572.992

La cantidad de :
DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 2.572.992



NORMA MASIAS RETAMAL
RUT. 4.619.694-5
ISABEL LA CATOLICA No. 4276
VALOR ARRIENDO UF. 64,97

DS. 5873/2019
DS. 1860/2023, Modificación
DS. 3610/2023, Modificación
DS. 3485/2024, Modificación
DS. 2899/2025, Modificación

ARRIENDO NOVIMEBRE 2025

UF. AL 01.11.2025 39.602,77

5873/2019	NORMA MASIAS RETAMAL	64,97	2.572.992	4.619.694-5
	VIGENCIA DEL CONTRATO CUATRO AÑOS DESDE 01.09.2019			
	RENOVANDOSE SUCESIVA Y AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS			
	IGUALES DE UN AÑO			
	CUENTA CORRIENTE BANCO SANTANDER No. 0-082-02-98980-3			



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 NOV 2025
EG: 5894 CH:
547